

**SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE  
TURISMO DEL ESTADO DE OAXACA ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
TURISMO DE LA LXV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL  
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA**

**1 DE FEBRERO DEL 2024**

**MESA DIRECTIVA**

**DIPUTADO LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALETA**

**PRESIDENTE**

**DIPUTADA HAYDEÉ IRMA REYES SOTO**

**SECRETARIA**

**DIPUTADA CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ**

**SECRETARIA**

**DIPUTADO LUIS ALBERTO SOSA CASTILLO**

**SECRETARIO**

**DIPUTADA ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ**

**SECRETARIA**

**El Diputado Presidente Luis Eduardo Rojas Zavaleta:**

Sesión de Comparecencia de la titular de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. 1 de febrero de 2024. Sírvase la Presidencia pasar lista de asistencia de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Turismo del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca e informar el resultado.

**La Diputada Secretaria Haydeé Irma Reyes Soto:**

Comisión Permanente de Turismo: diputado Luis Eduardo Rojas Zavaleta, diputada Haydeé Irma Reyes Soto, Diputada Concepción rota Gómez, diputado Luis Alberto Sosa Castillo, Diputada Elvia Gabriela Pérez López. Le informo, diputado Presidente que se encuentran presentes 3 diputadas y un diputado integrantes de la Comisión.

**(El diputado Presidente toca el timbre)**

**el juzgado Presidente Luis Eduardo Rojas Zavaleta:**

Se abre la sesión de comparecencia. Sesión de comparecencia de la Secretaría de turismo del Estado de Oaxaca este 1 de febrero de 2024. Diputada Haydeé Irma Reyes ¿existe permiso de algún diputado?

No existe permiso de ningún diputado, Presidente.

Muchas gracias. Se abre la sesión de comparecencia. Diputadas, diputados, representantes de los medios de comunicación, integrantes del gabinete del señor gobernador Salomón Jara aquí presentes y público en general que nos acompaña. En cumplimiento a los acuerdos de fecha 10 y 17 de enero de 2024, comparece hoy la Secretaría de turismo en la presencia de su secretaria, maestra Saymi Adriana Pineda Velasco, a quien le doy la bienvenida y agradezco su presencia en este recinto legislativo. Se les informa a quienes nos acompañan, que se les pide guarden respeto, silencio y compostura. Ruego a mis compañeras y compañeros diputadas y diputados

conducirse con el decoro correspondiente a sus funciones. Sírvase la Secretaría dar lectura al formato contenido en el acuerdo de fecha 10 de enero de 2024 que regirá la presente comparecencia.

**La Diputada secretaria Haydeé Irma Reyes Soto:**

La Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca acuerda:

**ÚNICO.-** La Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca determina la modificación del calendario respecto de la comparecencia del titular de la Secretaría de Administración y el formato para la realización de las comparecencias previstas en el acuerdo por el que se cita a comparecer a las y los titulares de la administración pública estatal para el análisis del primer informe de gobierno del titular del poder ejecutivo del Estado de Oaxaca aprobado por el pleno legislativo el 22 de noviembre de 2023 y sus similares modificatorios sometidos a consideración con fechas 29 y 30 de noviembre de 2023 para quedar como sigue el formato.

Las comparecencias se realizarán ante las comisiones respectivas en el pleno de este recinto legislativo de la siguiente manera.

- A. Rendición de protesta de decir verdad del servidor público.
- B. Intervención inicial del servidor o servidora público compareciente hasta por 15 minutos.
- C. Ronda de intervenciones. A continuación, se realizarán diversas rondas de preguntas y respuestas, réplica de la siguiente manera:
  - a) Los Diputados o Diputadas intervendrán hasta por 5 minutos para formular preguntas de manera consecutiva en una sola ronda.

b) A continuación, el o la compareciente intervendrá hasta por 15 minutos en una sola ronda para responder todas las preguntas formuladas por los representantes de los partidos políticos.

c) A continuación, los Diputados o Diputadas intervendrán hasta por 3 minutos para exponer su réplica de manera consecutiva en una sola ronda.

d) Las rondas consecutivas de pregunta- respuesta- réplica mencionadas anteriormente serán bajo el siguiente orden:

**PARTIDOS: PREGUNTAS HASTA POR 5 MINUTOS CADA DIPUTADO O DIPUTADA  
RESPUESTAS HASTA 15 MINUTOS, RÉPLICAS DE 3 MINUTOS**

Preguntas hasta por 5 minutos cada Diputado o Diputada, respuesta hasta 15 minutos, réplicas de 3 minutos por cada Diputado o Diputada.

**PARTIDO NUEVA ALIANZA:**

Un Diputado, respuesta a la compareciente, réplicas un Diputado o Diputada.

**PARTIDO UNIDAD POPULAR:**

Pregunta un Diputado o Diputada, respuesta compareciente, réplica un Diputado o Diputada.

**PARTIDO ACCIÓN NACIONAL:**

Pregunta un Diputado o Diputada, respuesta compareciente, réplica un Diputado o Diputada.

**PARTIDO DEL TRABAJO:**

Pregunta un Diputado o Diputada, respuesta compareciente, réplica un Diputado o Diputada.

**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA:**

Pregunta un Diputado o Diputada, respuesta compareciente, réplica un Diputado o Diputada.

PARTIDO VERDE:

Pregunta un Diputado o Diputada, respuesta compareciente, réplica un Diputado o Diputada.

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL:

Pregunta un Diputado o Diputada, respuesta hasta por 15 minutos del compareciente, réplica de 3 minutos por un Diputado o Diputada.

PARTIDO MORENA:

Preguntas 3 Diputados y Diputadas, respuesta del compareciente, réplicas 3 Diputadas o Diputados.

D. Al terminar las intervenciones, la presidencia de la Comisión permanente que corresponda dará por concluida la comparecencia.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente acuerdo parlamentario surtirá efectos a partir de la fecha de su emisión.

SEGUNDO.- Publíquese el presente acuerdo parlamentario la Gaceta parlamentaria del honorable congreso del Estado de Oaxaca

TERCERO.- Las comparecencias referidas en el acuerdo parlamentario modificatorio aprobado en el pleno legislativo con fecha 30 de noviembre de 2023 que no sean materia del presente acuerdo quedan subsistentes.

CUARTO.- Se instruye a la Secretaría de servicios parlamentarios realizar las notificaciones que correspondan derivadas del presente acuerdo parlamentario y a la

Secretaría de servicios administrativos coadyuvar en el desarrollo de las comparecencias en el ámbito de su respectiva competencia.

QUINTO.- La Junta de Coordinación Política resolverá las circunstancias no previstas en el presente acuerdo y en los casos que por la dinámica de la actividad legislativa fuera necesario modificar la fecha y hora de las comparecencias. Es cuanto, diputado Presidente.

**El diputado Presidente Luis Eduardo Rojas Zavaleta:**

Muchas gracias. Conforme al formato establecido en el acuerdo referido y con fundamento en el artículo ciento setenta y nueve del reglamento interior del congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca que establece que todo servidor público que comparezca ante comisiones del Congreso del Estado deberá rendir protesta de decir verdad, solicito al compareciente, a las Diputadas y Diputados y demás asistentes ponerse de pie para la protesta correspondiente.

Maestra Saymi Adriana Pineda Velasco, ¿protesta decir verdad en las declaraciones que proporcione ante esta Comisión?

“Sí, protesto”

En caso de falsedad o incumplimiento natural se procederá conforme a la legislación en la materia. Gracias. Pido a los presentes ocupar sus lugares.

Continuando con el formato aprobado en el acuerdo, se concede el uso de la palabra a la maestra Saymi Adriana Pineda Velasco Secretaria de turismo en este estado de Oaxaca hasta por 15 minutos.

**La maestra Saymi Adriana Pineda Velasco, secretaria de turismo del gobierno del Estado de Oaxaca:**

Con la venia del diputado presidente de la Comisión permanente de turismo, Luis Eduardo Rojas Zavaleta así como de las y los señores diputados integrantes de la

misma. Diputada Haydeé Irma Reyes Soto, Diputada Concepción Rueda Gómez, diputado Luis Alberto Sosa Castillo y la Diputada Elvia Gabriela Pérez López. Ciudadanía y medios de comunicación que nos acompañan. Muchísimas gracias a los presidentes municipales, gracias a los artesanos, textiles, mezcaleros, a las asociaciones de hoteles, a las cámaras de comercio, muchas gracias por acompañarnos. En atención a lo establecido en el título décimo primero en sus capítulos primero y segundo del reglamento interior del congreso del Estado libre y Soberano de Oaxaca y conforme al acuerdo parlamentario en el que se determina el desarrollo de este ejercicio de rendición de cuentas, comparezco ante esta Comisión legislativa para dar cumplimiento al mandato constitucional, lo anterior en el marco de la glosa del primer informe de gobierno del ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador constitucional del Estado y con el objetivo de dar cuenta a esta soberanía y al pueblo de Oaxaca sobre las gestiones, avances y resultados obtenidos en materia turística desde la Secretaría de turismo que tengo el honor de encabezar. Como parte de este ejercicio de transparencia, me permito aprovechar esta oportunidad para proporcionar los datos actualizados al cierre de 2023 como alcance a lo registrado en el primer informe de gobierno y con esto quedar a sus órdenes para las preguntas y observaciones que surjan en favor de alcanzar los consensos necesarios y estrechar las sendas para caminar hacia el Oaxaca que todas y todos anhelamos. Con la llegada de la primavera oaxaqueña, el 1 de diciembre de 2022, esta administración estableció un nuevo modelo de gobierno, tomando como base el sistema social comunitario de nuestras culturas milenarias y actuando bajo 3 principios principales, un nuevo pacto social para la convivencia pacífica y segura, la reparación histórica de nuestros pueblos y el desarrollo integral de las 8 regiones. Mucho se ha dicho de las carencias y abandono de la industria turística en nuestro estado y es que los indicadores siempre han destacado el desarrollo económico y empresarial que genera la actividad turística, poniendo en segundo término el sentir de las poblaciones y los beneficios que estas reciben. Es por ello que desde la Secretaría de turismo hoy

trabajamos con un enfoque más social, cercano a la gente, intercultural, un enfoque que nos permite escuchar para no dejar a nadie atrás y no dejar a nadie afuera. Este primer año de labores, a través de los 4 programas estratégicos, planeación turística y desarrollo estratégico, desarrollo turístico sustentable, promoción turística y comercialización turística, generamos al menos una acción de acompañamiento, gestión, promoción o diagnóstico en 59 municipios con vocación turística de los 65. Estas acciones no han sido producto de una ocurrencia o decisión unilateral, por el contrario, priorizamos el sentir, carencias, propuestas y compromisos de los actores del sector, quienes han sido escuchados a través de las 4 sesiones del Consejo consultivo de turismo, desde donde se gestaron 25 acuerdos para la implementación de estrategias en coordinación con las dependencias y entidades de la administración pública estatal. Bajo las estrategias de planeación y desarrollo estratégico, desarrollamos acciones de diagnóstico, equipamiento turístico y alianzas estratégicas con el objetivo de fortalecer nuestros destinos turísticos al mejorar las condiciones en las que operan e incluso encontrar nuevas oportunidades de crecimiento. En este sentido, en el marco del día mundial del turismo y en un hecho sin precedentes, firmamos un convenio de colaboración con la Comisión Nacional de áreas naturales protegidas para que, en este ejercicio, con una inversión conjunta de MXN15,000,000, rehabilita hemos el Centro Mexicano de la tortuga, el cual se encuentra en abandono por las administraciones pasadas. Este espacio, ubicado en el pueblo mágico demás Mazunte, se caracteriza por su vocación de rescate, protección y generación de conciencia a la tortuga marina. Es oportuno mencionar que, en atención a las comunidades turísticas, trabajamos de manera coordinada con la Secretaría de turismo del gobierno de México y el fondo para el Medio Ambiente de la ONU impulsando la estrategia de desarrollo comunitario denominada Kuxatur, a fin de diseñar y financiar proyectos turísticos comunitarios de 6 municipios del corredor bahías de Huatulco, Lagunas de Chacahua. En esta misma línea, a través del proyecto Niru, dimos acompañamiento en la integración del diagnóstico de desarrollo



turístico comunitario en la región chontal, brindándonos con esto una visión más focalizada y las oportunidades en materia turística de 5 municipios de esta región. Realizamos también la evaluación del potencial turístico de los pueblos originarios del mezcal ancestral y artesanal en Ocotlán de Morelos, Santa Catarina Minas y San Baltazar Chichicapan, estas evaluaciones también incluyeron a 10 municipios del valle eteco, con el objetivo de analizar la factibilidad e integrar una ruta turística en esta zona. En beneficio de los nuevos municipios que integran el geoparque de la mixteca Alta, trabajamos para la generación de un documento diagnóstico y la integración de un catálogo de productos turísticos y servicios complementarios. Entregamos también 17 distintivos del código de conducta nacional para la protección de niñas, niños y adolescentes en el sector de los viajes y turismo. En atención a los principios de igualdad, acceso y oportunidades se capacitó a 28 personas de servicios en lengua de señas mexicanas en coordinación con el sistema DIF Oaxaca. Con un enfoque de inclusión, y en el marco de la campaña febrero mes del turismo inclusivo, implementamos 15 acciones de capacitación y sensibilización dirigida a los prestadores de servicios para la atención del segmento LGBTIQ+ y en coordinación con Coesida, fueron certificadas 60 empresas como incluyentes. En aras de implementar la calidad de los servicios al turista, se apoyó la inscripción de 405 prestadores de servicios al registro nacional de turismo, 184 acreditaciones iniciales y refrendos de guías de turistas bajo las normas oficiales 08 y 09, 135 certificados de calidad del distintivo M, H y punto limpio y 11 certificaciones de clasificación hotelera. Sin lugar a dudas, estas acciones de fortalecimiento del sector, permite generar ventajas competitivas y también sentar las bases para que Oaxaca siga generando y continúe ganando terreno a nivel nacional e internacional en la decisión de viajes de los turistas. De la mano de la estrategia promoción turística, Oaxaca y su presencia en los foros nacionales e internacionales más importantes en materia de turismo en cada uno de ellos nuestra participación siempre es una de las más esperadas y por supuesto la más destacada. La Feria internacional de turismo 2023 en Madrid

España donde nuestro stand fue el más visitado del pabellón de México registrando además 46 citas de negocios y 19 en revistas con medios especializados internacionales. A través del programa toca puertas organizado por la Secretaría de turismo Federal, en Calgary Canadá, ante más de 30 agencias de viajes, 2 a ello líneas y 5 instituciones del gobierno canadiense, promocionando la conectividad de nuestros destinos de sol y playa con ese importante mercado emisor. Acudimos a la segunda edición del tianguis internacional de pueblos mágicos 2023 en Los Ángeles California. En este evento concretamos 20 citas con compradores y atendimos alrededor de 4000 personas promocionando la esencia de nuestro 6 barrios mágicos y el barrio mágico de Jalatlaco, bajo la campaña Oaxaca, la magia ancestral de México, campaña que reforzamos también en la quinta edición de tianguis Nacional de pueblos mágicos 2023 en Pachuca, Hidalgo ante más de 80,000 visitantes. En el tianguis turístico 2023 en la ciudad de México contamos por primera vez con un pabellón de 360 m<sup>2</sup>, 54 stands y 1600 citas de negocios con compradores nacionales e internacionales. Por primera vez el Estado de Oaxaca fue sede de la decimoprimer edición del evento de turismo de aventura más importante de Latinoamérica, el Adventure Travel México, foro Huatulco fue el punto de reunión de un total de 629 expertos comprometidos con el fomento del turismo de aventura y el ecoturismo. Hicimos presencia durante el mes de mayo en el punto México, en este espacio ubicado en las instalaciones de la Secretaría de turismo Federal, artesanos de las 8 regiones del Estado expusieron y comercializaron sus productos transformando este sitio en una vitrina cultural de Oaxaca en donde generaron ingresos por un monto de MXN1,181,816. Para brindar cobertura la promoción de estos eventos realizamos un total de 20 campañas de herramientas audiovisuales con presencia en el Aeropuerto internacional de la ciudad de México, estaciones de Metrobús, plaza Angelópolis de la ciudad de Puebla y en las sedes de las ferias turísticas donde se tuvo participación. Teniendo cuenta las acciones que mencionado, quisiera destacar que todas ellas prepararon el contexto para que nuevamente Oaxaca abriera sus puertas al

mundo para disfrutar de las fiestas de los lunes del cerro, la Guelaguetza. En esta ocasión gestionamos la rehabilitación integral del auditorio, participamos con tequios para el mejoramiento y recuperación de los espacios públicos conexos al recinto, preparamos así nuestra ciudad capital para que por primera vez, 53 delegaciones se vieran reunidas en nuestra máxima fiesta para conformar en un hecho histórico la unión de las 16 culturas en nuestro pueblo afro mexicano, juntas nuevamente en la rotonda de las azucenas. En cifras, durante todo el mes de julio, la ciudad de Oaxaca recibió 313,477 turistas y visitantes generando una derrama económica estimada de MXN998,057,065. Bajo una estrategia de descentralización de la afluencia de visitantes acompañamos a los municipios y localidades en la realización de eventos con el objetivo de redistribuir los beneficios de la actividad turística y no concentrarlos únicamente en la ciudad capital. Adicionalmente a nuestra máxima fiesta, se integraron al programa 20 Guelaguetza se alternas, organizadas en 16 diferentes municipios de la región de Valles Centrales y Sierra Juárez así como 40 eventos que incluyeron 5 ferias y exposiciones apoyadas por esta secretaría como el festival de los moles, la expo feria artesanal de alebrijes Arrazola 2023, la décima sexta feria del tejate y el tamal, la expoventa de alebrijes Guelaguetza 2023, en San Martín Tilcajete y la expo feria del queso y del quesillo en Reyes ETLA. Como parte de los festejos de la Independencia de México, poco más de 6000 personas disfrutaron en el centro histórico de los juegos y actividades totalmente gratuitas de la feria mexicana 2023 durante el período del 22 al 24 de septiembre, registramos una llegada de 32,529 visitantes, una derrama económica estimada de MXN133,000,000 que impactaron también a más de 6000 negocios de Oaxaca de Juárez. Quiero destacar que por primera vez en la capital oaxaqueña celebramos el festival del mole de caderas, donde más de 5800 asistentes disfrutaron de la gastronomía y riqueza cultural de la mixteca y donde tuvieron participación 20 cocineras tradicionales de Huajuapán de León, restaurantes de Oaxaca de Juárez, artesanos y mezcaleros. En el marco de este festival, se llevó a cabo por primera vez la Guelaguetza Ñuu Savi, la cual dio anuncio a la

inauguración de la temporada del mole de caderas en Huajuapán de León, con la participación de 10 delegaciones de la región de la mixteca. El día de muertos es una temporada importante para el sector, y la preservación de una de las tradiciones más representativas de nuestro Estado. Esta celebración trajo consigo actividades de índole cultural, gastronómico, artesanal, musical y de recreación mediante las magnas comparsas que atravesaron la ciudad de Oaxaca y en donde por primera vez y por primera ocasión se incluyó la participación de más de 40 barrios en esta mega comparsa. Durante la semana del 27 de octubre al 4 de noviembre se registró una ocupación hotelera del 78.62%, una llegada de 74,942 turistas y una derrama económica de más de MXN286,000,000 generados al Estado. A fin de brindar mayor proyección a la tradicional noche de rábanos, realizamos el primer desfile de esta festividad. Este evento contó con una afluencia de más de 5000 personas que disfrutaron de los carros alegóricos que fungieron como un atributo a los hortelanos y artesanos, revalorizando la esencia de esta tradición y su origen. En esta celebración, contamos con una ocupación hotelera del 68.82%, 14,226 visitantes pernoctaron para disfrutar esta festividad generando así una derrama económica de MXN27,207,000. Este año también apoyamos algunos eventos al interior del Estado que diversifica la oferta y fungen como producto ancla para atraer a más visitantes, reactivando la economía de los locales. En Huatulco apoyamos la celebración de la convención nacional de la asociación mexicana de agencias de viajes, la junta del Consejo directivo nacional de la asociación mexicana de hoteles y moteles, la quinta Copa Mundial de triatlón Huatulco 2023, el cuarto encuentro nacional de playa sustentables y el torneo internacional de pesca deportiva de pez Marlín. En Puerto Escondido, con una inversión de MXN14,180,390 se realizó por primera vez la Guelaguetza del mar con la participación de 16 delegaciones, las cuales recorrieron el andador turístico en un convite, realizaron las presentaciones en la agencia de Puerto Escondido y en Zicatela, generando una ocupación de 48.5 por ciento, una afluencia de 20,815 visitantes y una derrama de MXN25,663,000 en este mismo destino

se apoyó también la realización de las fiestas de noviembre y el evento del surf Colorada Pro. En Santa María Tonameca, colaboramos para la realización del festival de San Agus Fest 2023, en San Agustín y el Festival internacional de jazz en Mazunte, este último con una inversión de MXN2,831,200, registró una ocupación hotelera del 93% con una llegada de 8692 personas y MXN14,880,000 en derrama económica. En San Pedro Pochutla apoyamos la cuarta edición del Maratón de ciclismo de montaña La Iguanera 2023, y el festival nudista en Zipolite 2023, el cual contó con un 88.75% de ocupación hotelera, la asistencia de 14,837 turistas que abarrotaron el festival generando una derrama económica de MXN13,024,381. Otros eventos que contaron con acompañamiento por parte de esta secretaría fueron la feria de la mojarra en Acatlán de Pérez Figueroa, el real y Sierra Juárez y la segunda edición del café pluma en pluma Hidalgo. En total, 71 eventos locales y 15 proyectos estratégicos como ferias, actividades culturales, gastronómicas, artesanales y deportivas de las 8 regiones del Estado, fueron atendidas con 36 ruedas de prensa, diseño de cartel, levantamiento fotográfico, entrevista en radio, televisión y medios electrónicos. Referente a viajes de familiarización, de prensa y de producción atendidas en los destinos de Oaxaca realizamos 13 acciones que proyectan al Estado en medios de comunicación especializados, llevamos también una representación de delegaciones culturales de las 8 regiones a distintos eventos nacionales como el desfile del 20 de noviembre de la ciudad de México, el gran desfile del aniversario de Ciudad Juárez Chihuahua y el estreno de la novela Nadie como tú, en Televisa. Para esta novela, el gobierno del Estado apoyó para mostrar la riqueza cultural de Oaxaca brindando las facilidades para la producción de una historia en torno a nuestra bebida ancestral, el mezcal, mostrando el arduo trabajo que implica su elaboración así como los magníficos campos de agave y otros sitios emblemáticos de Oaxaca. Oaxaca como estado es un destino espectacular que posee una cultura milenaria y rica en tradiciones, donde están inmersas 16 etnias y el pueblo afro mexicano, 6 pueblos mágicos, un barrio mágico, 11 zonas arqueológicas que resguardan celosamente

nuestra historia, 14 a naturales protegidas que nos catalogan como el estado con mayor biodiversidad del país, un geoparque en la Mixteca Alta y una gastronomía que no necesita presentación. Hoy más caminos conducen a Oaxaca, ya que como parte de los acuerdos generados por las líneas aéreas, que han resultado ser grandes aliadas implementamos la campañas de promoción para la conectividad aérea de los destinos turísticos de Oaxaca, teniendo como objetivo posicionar la nueva oferta de vuelos desde las ciudades emisoras de Monterrey, Guadalajara, León, Mexicali, Tijuana y San Diego California. Con la misión de posicionar a nuestros destinos turísticos, realizamos visitas a estas ciudades en las que nos reunimos con un total de 550 agentes de viajes, 35 medios de comunicación y público en general con quienes compartimos toda la información de la oferta turística del Estado y las nuevas rutas aéreas disponibles. De enero a diciembre de 2023 los aeropuertos de Oaxaca, bahías de Huatulco y Puerto Escondido registraron un total de 15,054 frecuencias de vuelos nacionales e internacionales. Estas terminales ofertaron 2,179,667 asientos lo que significa el 14.68% más que 2022 alcanzando una ocupación aérea promedio del 79% generando con ello un tráfico aéreo de 3,528,150 personas atendidas. En cuanto a la conectividad marítima, el puerto de Santa Cruz Huatulco recibió 31 embarcaciones con 52,414 pasajeros lo que generó una derrama económica estimada de MXN62,348,588, posicionando a este puerto en el lugar número 10 en llegada de cruceros y en el lugar número 8 en llegada de pasajeros a nivel nacional y en lo que se refiere a la conectividad terrestre, el aforo vehicular durante el 2023 en la caseta de Huitzo, nos arroja una afluencia de 3,231,860 U de transporte de las cuales el 79% son automóviles y el 4% autobuses. En alcance a los indicadores de la actividad turística presentados en el informe textual del primer informe de gobierno me permito actualizar las cifras al cierre del año 2023. El estado de Oaxaca presenta un 41.23% de ocupación promedio acumulada de las habitaciones disponibles con un crecimiento del 2.08 puntos porcentuales con relación al año 2022. La llegada de turistas al Estado incremento 11.12% con 500 67,312 personas más,

cerrando con una llegada total de 5,666,931 visitantes. Respecto a la derrama económica asciende a MXN18,826,000,000, lo que representa el 16.26% más que en el 2022, es decir MXN2,633,000,000 adicionales. Los sitios a cargo del INAH incrementaron su afluencia de visitantes respecto al 2022, tal es el caso de los museos que recibieron 214% más, los ex conventos 113% adicional y las zonas arqueológicas 14% más, estos incrementos se traducen en 245,000 visitantes más para una afluencia total de 891,143 personas durante el año 2023. Estas cifras, que pudieran parecer abstractas, si las proyectamos en distinciones y logros, sabríamos por qué en 2023 Oaxaca fue galardonado por Food&Travel como mejor destino gastronómico en México, el restaurante las 15 letras fue reconocido como mejor restaurante el interior de la República, recibimos de mano del secretario de turismo Federal el nombramiento de barrio mágico para el barrio de Jalatlaco, el primero de Oaxaca y el cuarto a nivel nacional de los premios lo mejor de México de la revista México desconocido otorgaron un reconocimiento especial al centro ecoturístico La Ventanilla, por ser un ejemplo de sostenibilidad y organización comunitaria, Travel&Leisure reconoció a Oaxaca por segundo año consecutivo como la ciudad favorita entre las 25 mejores del mundo. La ciudad de Oaxaca también fue galardonada como destino cultural del año en los LGBTTQ+ Travel Awards México 2023. Finalmente, este año se logró la certificación de 5 nuevas playas, la entrega, violín y tornillo en Huatulco; Playa Estacahuite en Pochutla y Playa Mariano Matamoros en Pinotepa nacional, lo que posiciona a nuestro estado como líder en playas certificadas. El turismo eleva, impulsa y atrae inversión en diferentes categorías a nuestro estado. Los beneficios económicos de esta actividad impactan con un efecto multiplicador en otros sectores y tiene la cualidad de mejorar la calidad de vida de las comunidades anfitrionas. Es imprescindible continuar trabajando juntos para que este sector pueda avanzar en todos los tipos de inclusión, en el respeto de los pueblos originarios, la defensa de la diversidad cultural y del medio ambiente y la conciencia de las necesidades de nuestras futuras generaciones. Es requerido continuar

generando acciones de impacto social como lo expresa el secretario Miguel Torruco, los beneficios de esta noble actividad llegan a cada rincón de nuestro país, especialmente a los sectores más desprotegidos de la sociedad y a nuestros pueblos originarios, que de manera histórica han sido olvidados y por los que refrendamos nuestro compromiso para redoblar esfuerzos por un Oaxaca, una tierra orgullosa de, el Oaxaca, el corazón cultural de México. Hasta aquí mi intervención, señoras y señores diputados, muchísimas gracias equipo Sectur. Quedo atenta a sus preguntas.

**El diputado presidente Luis Eduardo Rojas Zavaleta:**

Gracias, Secretaria, puede ocupar su lugar. A continuación, de conformidad con el formato contenido en el acuerdo, se continúa con la ronda de intervenciones en la cual se realizarán diversas rondas de preguntas, respuestas y réplicas. En virtud de lo anterior, corresponde a los diputados y diputadas formular preguntas hasta por 5 minutos por cada Diputada y diputado de manera consecutiva en una sola ronda, seguido de esto, la compareciente intervendrá en una sola ronda para responder todas las preguntas formuladas por los representantes de los partidos políticos hasta por 15 minutos continuando con la réplica por parte de los diputados y diputadas hasta por 3 minutos de manera consecutiva en una sola ronda. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Adriana Altamirano Rosales del partido Nueva alianza hasta por 5 minutos. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez del partido unidad popular hasta por 5 minutos.

**La Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez:**

con su venia diputado presidente. Compañeras, compañeros diputados, público presente, medios de comunicación, al pueblo de Oaxaca. Licenciada Saymi Adriana Pineda Velasco, Secretaría de turismo, bienvenida a la casa del pueblo. La Secretaría que usted encabeza es la encargada de fomentar e impulsar el desarrollo turístico del Estado, pero también tiene la responsabilidad de fomentar el turismo sostenible, esto



implica, como usted bien lo sabe, asegurarse de que el turismo beneficie a las comunidades locales sin dañar el medioambiente y buscar un equilibrio entre el desarrollo turístico y la preservación de los recursos naturales y culturales. Por ello le pregunto, secretario, cuáles son las medidas concretas que se han llevado a cabo para garantizar la sostenibilidad ambiental en el desarrollo turístico. Ahora bien, en cuanto al tema de turismo incluyente, a qué grupos en situación de vulnerabilidad se le ha brindado atención y aparte de la capacitación a grupos en situación de vulnerabilidad, qué otras estrategias se han implementado para mejorar la calidad en la atención de este sector de la población. Como presidenta de la Comisión permanente de grupos en situación de vulnerabilidad, celebro que se hayan otorgado 17 distintivos a la industria turística, que adquirió el compromiso de cumplir con el código conducta nacional para la protección de las niñas, niños y adolescentes en el sector de los viajes y el turismo. Le pregunto, secretaria, para 2024 qué acciones se llevarán a cabo para fomentar que más actores sociales de la industria turística se comprometan a adoptar lo que estipula este código. Es cuanto, diputado Presidente.

**El diputado presidente Luis Eduardo Rojas Zavaleta:**

Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Natividad Díaz Jiménez del partido acción nacional.

**La Diputada Natividad Díaz Jiménez:**

Con el permiso de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión permanente de turismo, compañeras y compañeros diputados, amigos de los medios de comunicación, público presente. Licenciada Saymi Pineda Velasco, secretaria de turismo sea usted bienvenida a este recinto. Corresponde a su Secretaría el día de hoy comparecer ante esta Comisión permanente de turismo de este honorable congreso del Estado, secretaria, para el grupo parlamentario del PAN el turismo debe entenderse como un agente transformador, el cual debe convertirse en una prioridad en nuestro estado, dada

su capacidad para crear riqueza en las regiones que no tienen otras opciones de desarrollo, para captar divisas en forma eficaz y sostenida y para crear empleos bien remunerados, por lo que estará usted de acuerdo, secretaria, que su compromiso y prioridades que se cumpla la transformación de nuestro Estado mediante el fortalecimiento del andamiaje institucional, la actualización de leyes y reglamentos, la expansión de créditos, el fomento de una industria competitiva y el desarrollo constante de productos turísticos únicos, inimitables, vinculados a las características del ser oaxaqueño así como incrementarla como una actividad y facilitar el tránsito de turistas, construir, mantener y mejorar la infraestructura turística y fomentar el ordenamiento urbano, fortalecer la promoción turística de nuestro Estado en México y en el extranjero, fomentar la inversión pública y privada, elevar la competitividad de los destinos y las empresas turísticas para garantizar la experiencia del turista. Diputadas y diputados, hoy en 2 grandes referentes que tenemos, hoy los 2 grandes referentes que tenemos son la Guelaguetza y nuestras playas, Huatulco y Puerto Escondido y en la información que usted, secretaria nos proporcionó, no vemos una promoción de diversificación palpable de un turismo gastronómico, religioso, de naturaleza o ecoturismo y cultural que las 8 regiones de nuestro Estado se encuentra. Por ejemplo, hablando de la heroica Ejutla de Crespo del distrito de Ejutla, Sola de Vega, de donde su servidora es originaria, tiene una gran riqueza cultural, gastronómica, religiosa y natural. Sólo por mencionar, en el mes de abril se realiza la Feria internacional de la salchicha Ejuteca, de la que por cierto, es patrimonio inmaterial gastronómico de nuestro Estado y que para este año será la onceava vez que se realizara, queda usted invitada para que nos ayude a promocionarlo. Secretaria, este poder legislativo, en legislaturas anteriores, ha exhortado al representante del poder legislativo para que se realicen los trámites necesarios a fin de que la Guelaguetza sea considerada dentro de la lista representativa del patrimonio cultural inmaterial de la humanidad de la Unesco. Sin duda alguna, en estos momentos sería un buen aliciente para la promoción turística y ojalá pueda llevarse a cabo. Le

pregunto, a cuánto ascendió el costo total de los lunes del cerro, nos podría decir los rubros así como los montos que se gastaron, cuál fue el monto total de los boletos que fueron vendidos para los 4 lunes del cerro, cuál fue el monto total de los boletos que no fueron vendidos para los 4 lunes del cerro. Secretaria, en los entornos actuales del sector turístico, y con la estrategia de internacionalización de las empresas turísticas, los niveles de competitividad son cada vez mayores, cuál es la estrategia que sigue su Secretaría al respecto para nuestro estado cuál es el programa o plan de sostenibilidad y competitividad que tiene su Secretaría para los destinos turísticos. Secretaria, en su exposición no se encuentra a los afro descendientes, población que en nuestro estado se encuentra en su mayoría en la costa. Al respecto, me permito preguntarle ¿existe algún programa turístico para dar a conocer los usos y costumbres de dicha población? Asimismo, le pregunto, ¿existe algún convenio formado con las comunidades y pueblos indígenas para que se incorporen a este importante sector? ¿Pudiera decirnos con qué comunidades existe? Es cuanto, gracias.

**El diputado presidente Luis Eduardo rojas Zavaleta:**

Gracias Diputada. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Angélica Rocío Melchor Vásquez, le recuerdo que es hasta por 5 minutos.

**La Diputada Angélica Rocío Melchor Vásquez:**

Gracias presidente. Con su permiso ciudadana Saymi Adriana Pineda Velasco, secretaria de turismo, compañeras y compañeros diputados, medios de comunicación y ciudadanía que se encuentra presenciando este ejercicio republicano de rendición de cuentas. Es un hecho notorio y bien sabido que la llamada industria sin chimeneas del turismo representa una de las principales actividades económicas del Estado, ya que participa con el 10.32% del PIB estatal al tiempo que genera 50,628 empleos directos y 125,565 empleos indirectos que suman un total de 176,193 empleos. Además, las actividades del sector turístico tienen efecto multiplicador ya que involucran el patrimonio

cultural, material e inmaterial, el patrimonio natural, las infraestructuras y conectividad entre otros elementos. Sin embargo, tenemos que reconocer, analizar y atender que en el sector también tienen impacto social, cultural y ambiental negativos que amenazan la sustentabilidad y sostenibilidad del sector y que como producto de un proceso de crecimiento y masificación turística de poco más de 40 años los problemas de los fenómenos de la turistificación y gentrificación comienzan a ser rechazados por la población de Oaxaca. Por estas razones, es importante este ejercicio de diálogo republicano y de rendición de cuentas ante este órgano del poder que representa a la sociedad oaxaqueña en su pluriculturalidad, porque es en esta soberanía en la que, a nombre de la sociedad, se hace una evaluación del desempeño de la Secretaría conforme al objetivo, estrategias y líneas de acción establecidas para el turismo en el plan estatal de desarrollo 2022-2028 y su implementación en su plan estratégico sectorial. Así, de inicio tenemos problemas para hacer una evaluación seria y responsable del desempeño de la Secretaría a su cargo, porque en la página inicial de la glosa, se plasman los nombres de 4 programas estratégicos, pero no aclara si los 4 se derivan del plan estratégico sectorial. Nos preocupa que tanto en la glosa como en la página oficial de la Secretaría no se haga referencia al plan estratégico sectorial, porque la ley de turismo del Estado dispone que es función a su cargo la obligación de formular el plan sectorial de turismo y que está considerado para formular los programas municipales de turismo. A su vez, el artículo 46 de la ley estatal de planeación mandata que el plan se tiene que elaborar, actualizar, aprobar y publicar en el periódico oficial del gobierno del Estado en un plazo máximo de 10 meses contados a partir de la fecha en que la titular del poder ejecutivo o el titular tome posesión de su cargo. Nos preocupa más que el plan estratégico sectorial sea la base para formular el programa operativo anual y que éste, a su vez, sea la base de la programación y presupuestación anual del gasto público. De esto se trata la rendición de cuentas, secretaria, de que nos informe en primer lugar como se implementó el plan estatal de desarrollo, en el plan estatal

estratégico del turismo conforme a los 6 elementos mínimos que debe contener en cumplimiento a lo dispuesto en la ley estatal de planeación. Con base en lo anterior, que se nos informe cómo se ejercieron los MXN128,382,475 que le fueron asignados a la Secretaría de turismo y que resultados y avances que lograron en el sector en el ejercicio 2023. Por las razones expuestas le pregunto, secretaria, por qué razones no contamos con el plan estratégico sectorial de turismo o en su caso nos puede decir con qué fecha fue publicado en el periódico oficial del Estado o en dónde lo podemos consultar. En el supuesto de aceptar como plan sectorial los 4 programas estratégicos a que usted se refiere al inicio de su informe, ¿nos puede decir cuáles fueron las cantidades generales invertidas en cada problema? Consideramos que la promoción turística es una herramienta para fortalecer Oaxaca como una alternativa turística, pero como toda acción pública la promoción se tiene que planear y sus resultados tiene que evaluarse conforme al plan estratégico sectorial. Nos informó usted que estuvo en Madrid España del 18 al 22 de enero de 2023 para participar en la Feria internacional del turismo en la que realizó 46 citas de trabajo y 19 en revistas con medios internacionales especializados, asimismo que estuvo en Calgary Canadá para promover los destinos de sol y playa poco, sin embargo de acuerdo a los datos de la propia Secretaría contenidos en los indicadores de la actividad turística 2023, durante el ejercicio nos visitaron 39,239 turistas europeos, de los cuales 7354 fueron de origen español, en cuanto a visitantes canadienses sólo tuvimos 3416 visitantes, ¿nos puede usted decir cuál fue el total del gasto para cada viaje de promoción a España y Canadá? ¿Nos puede usted decir si existe una estimación sobre la derrama económica derivada de los visitantes europeos y canadienses? Reiteramos que reconocemos en actividad turística una fuente importante de ingreso y empleo, sin embargo es momento de reconocer que, a la par del crecimiento del sector y la masificación de turistas, surgió el fenómeno de la turistificación, con motivo de que se han impulsado y fomentado los espectáculos y servicios, instalaciones, comercios y pensando más en la comodidad de los turistas que

la de los habitantes originarios que estuvimos permanentemente en los centros turísticos. Agradezco sus respuestas.

**El diputado presidente Luis Eduardo Rojas Zavaleta:**

Gracias, Diputada. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Elvia Gabriela Pérez López, del partido Verde ecologista de México, hasta por 5 minutos.

**La Diputada Elvia Gabriela Pérez López:**

con su venia diputado presidente, compañeras y compañeros legisladores, medios de comunicación que nos acompañan, público presente y público que nos sintoniza a través de las redes sociales, muy buen día a todas y todos. Me da gusto saludar a la maestra Saymi Adriana Pineda Velasco, titular de la Secretaría de turismo del gobierno del Estado que el día de hoy comparece ante esta Comisión permanente derivado del primer informe de gobierno del gobernador Salomón Jara Cruz, sea usted bienvenida a este recinto legislativo. Celebro, secretaria, todas las acciones que ha mencionado en esta rendición de cuentas que usted hace al pueblo de Oaxaca, sobre todo celebro el fortalecimiento a la cocina tradicional oaxaqueña, en especial a este rubro el cual denota y marca acerca de nuestra cultura, de nuestras tradiciones. Celebro mucho también acerca de este incremento que se ha llevado a cabo en este año 2000 23/11.88% de la llegada de turistas a nuestro estado. Celebro cada una de las acciones las cuales fortalecen la política pública en materia de turismo en nuestro estado. Quiero también hacer mención acerca de lo que también tenemos pendiente que me gustaría que buscáramos también priorizar, la atención a los pueblos y comunidades indígenas, el fortalecer el turismo comunitario, se deben de focalizar los apoyos a los pequeños emprendedores que conforma la cadena turística. Sin duda, secretaria, sea avanzado mucho en este primer año, pero también tenemos que poner atención especial a la gentrificación que se vive en valles centrales, la regulación del airbn'b, la erradicación del turismo sexual, el fortalecimiento repito del turismo gastronómico, pero también del turismo religioso, las

rutas pendientes por implementar en las diferentes regiones de nuestro Estado, el fortalecimiento y la priorización de los pueblos mágicos. Estoy segura, secretaria, que unidos poder legislativo, poder judicial, poder ejecutivo no vamos a dejar de lado que es tiempo de invertir en un turismo además más limpia, más sustentable, más sostenible, que debemos adoptar el uso de las nuevas tecnologías con bajas emisiones de gases contaminantes y que también debemos focalizar los esfuerzos en la protección de la biodiversidad y de nuestras zonas arqueológicas que conforman la cultura de nuestro Estado. Estoy segura que con su dirección frente a la Secretaría de turismo, secretaria, se logrará hacer de la actividad turística un motor de justicia social que cierre las brechas de desigualdad y que lleve el progreso y bienestar a las comunidades, tal y como lo plantea el gobierno del ingeniero Salomón Jara. Aprovecho esta ocasión para externar mi apoyo así como el de la bancada del partido Verde ecologista, tiene en nosotras y nosotros aliados y aliadas en la construcción de un mejor Oaxaca y, bueno, secretaria, de conformidad al formato de comparecencia aprobado por esta legislatura, procederé a realizar los siguientes cuestionamientos, primero, si bien es cierto la seguridad no es responsabilidad o atribución de su Secretaría, sin embargo es preocupante que los hechos delictivos suscitados en varios destinos turísticos del país los cuales repercuten en el desarrollo de la actividad turística y la imagen de nuestros destinos, en este sentido, qué acciones ha implementado para contribuir a la tranquilidad y mejorar la experiencia de los visitantes y turistas de nuestro Estado, qué acciones implemento para posicionar a Oaxaca como un destino seguro a nivel nacional e internacional. Segundo, hemos visto que ha realizado viajes nacionales e internacionales buscando la promoción de nuestro Estado como lo mencionó la Diputada Rocío, cuántos municipios usted ha visitado al interior de nuestro Estado para promover sus atractivos ya que estos viajes siempre promocionan los mismos destinos siendo que Oaxaca es gasto en cultura y sitios de interés que han sido poco explotados. Tercero, celebramos las acciones celebradas en pro de la conectividad en nuestro estado con otros países y destinos, pero también nos

preocupa que las aerolíneas terminen por decidir quitar una ruta hacia Oaxaca. Es por ello que le pregunto, cuál es el balance que presenta la conectividad aérea en el Estado derivado de la cancelación de 2 rutas y cuál fue el motivo de la salida. Asimismo, ha pasado ya un tiempo desde la salida de Aeromar del mercado de las aerolíneas y a uno vemos que esa terminal del aeropuerto de Ixtepec recupere sus actividades comerciales, incluso a sabiendas de la prioridad que para el gobierno federal significa en estos momentos el corredor transísmico, por ello pregunto, qué planes coacciones tiene programadas para la reactivación del aire puerto de Ciudad Ixtepec. Finalmente, secretaria, a qué debe el incremento que mencionami compañera Naty Díaz este incremento sustancial que presentó el presupuesto asignado para las fiestas de la Guelaguetza que indíquenos bajo qué conceptos fue erogado el presupuesto de este evento. Es cuanto, diputado Presidente y escucho con atención sus respuestas secretario, muchas gracias.

**La Diputada secretaria Haydeé Irma Reyes Soto:**

Se le concede el uso de la palabra al diputado Eduardo Rojas Zavaleta hasta por 5 minutos. Adelante diputado.

**El diputado Luis Eduardo Rojas Zavaleta:**

Compañeras y compañeros diputadas y diputados integrantes de la Comisión de turismo, diputadas y diputados integrantes de la sexagésima quinta legislatura del Estado. Señoras y señores representantes de los medios de comunicación, público en general. Saludo con aprecio a mi amiga Saymi Pineda Velasco, titular de la Secretaría de turismo del Estado. Sea usted bienvenida a esta honorable asamblea. Como lo dispone el artículo 43 de la constitución política del Estado libre y Soberano de Oaxaca, en relación con el diverso numeral décimo primero de la ley orgánica del poder legislativo, hoy les ahogamos la glosa relativa a la gestión gubernamental en materia de turismo para cumplir con uno de los postulados constitucionales que rigen en nuestra entidad, el sabe,



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado ante la Comisión Permanente de Turismo de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca*  
1 de febrero del 2024

que el pueblo sepa de la rendición de cuentas y el uso transparente de los recursos asignados. No obstante que como diputado del Partido Revolucionario Institucional obviamente no pertenecemos al mismo proyecto político que usted integra, siempre como fracción y a título personal, hemos puesto y continuaremos haciendo, poniendo en el centro de nuestros esfuerzos el desarrollo y el bienestar de las y los oaxaqueños. Presa razón nos mantenemos expectantes de los planes y programas en materia turística contenidos en el plan estatal de desarrollo 2022-2028. En este sentido, los integrantes de esta sexagésima quinta legislatura le requerimos que detalla profundidad en que se invirtieron los más de MXN128,000,000 que de acuerdo con el presupuesto de egresos 2023 le fueron aprobados para la operación de la Secretaría a su cargo, esto es que políticas públicas desarrollo para impulsar uno de los primeros y principales motores económicos del Estado. Dicho sea de paso, hoy de cada MXN100 que se generan en el Producto Interno Bruto del Estado, 10 son generados a través de la industria sin chimeneas, a través del turismo. A los oaxaqueños nos interesa conocer con precisión y sin demora cual fue la rentabilidad alcanzada, es decir, los beneficios económicos obtenidos con la inversión destinada al sector puesto que su dependencia recibió de conformidad con el paquete fiscal 2022 31,000,000 más que el año antepasado, lo que lo obliga a una correcta evaluación de desempeño ampliar sus metas. Los oaxaqueños, y hay que reconocerlo, llevamos muchos años acuñando nuestra marca, creando experiencias a través de la cultura, de la historia, gastronomía, tradiciones y biodiversidad, nada nos ha sido regalado. Hoy, hoteleros, restauranteros, artesanos, cocineras, pintores, prestadores de servicio y todos los agentes vinculados a la cadena de valor podemos decir válidamente que hemos logrado que Oaxaca esté de moda y el gran reto que tiene su Secretaría hoy es de qué manera pondrá usted a Oaxaca y consolidarlo como el destino predilecto en México y en el mundo. Junto con este desafío, está el de proteger nuestra riqueza natural, arquitectónica y gastronómica para que las futuras generaciones puedan seguir contando con este activo a través de la

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado ante la Comisión Permanente de Turismo de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca*  
1 de febrero del 2024

sustentabilidad y la sostenibilidad así como la defensa de nuestra industria local para fomentar la reinversión y el beneficio a los prestadores de servicios. Desde esta Comisión permanente de turismo hemos abonado a la obtención de estas mesas, le consta que no hemos escatimado esfuerzos ni presupuesto proponiendo acciones tales como la creación del observatorio turístico para ayudar a su Secretaría a contar con información veraz y exacta sobre el sector, para la toma de decisiones, implementación de políticas públicas certeras. Por ello, de una manera sana, exigimos resultados concretos para el desarrollo y para garantizar el turismo en Oaxaca no sea un tema de moda sino que sea Oaxaca un clásico que siga creciendo a través de esta importante actividad. Por ello y en orden, en este orden de ideas me permito formular las siguientes preguntas: la primera, en agosto del 2023 esta soberanía expidió la ley para la creación del observatorio turístico de Oaxaca, norma que al día de hoy usted aún no instala. Por esa razón frente a la falta de un organismo técnico especializado en la recuperación y análisis de datos relativos a la materia, nos preguntamos con los compañeros hoteleros, restauranteros que certeza puede tener, que certeza puede brindar a esta soberanía sobre las cifras que presentó en su glosa como logros de este gobierno en el sector turístico, no tenemos ese ente que será el encargado de generar esas estadísticas. Segundo, el artículo 69 de la ley General de transparencia impone a los servidores públicos el deber de mantener actualizada en sus medios electrónicos la información relativa del ejercicio presupuestal de tal suerte que la ciudadanía oaxaqueña pueda vigilar el gasto de inversión. En tal sentido, nos podría explicar por qué razón en el portal de transparencia de esta secretaría a su digno cargo no ha informado absolutamente nada en su portal, tercero, es una gran duda y no de hoy, hay que reconocerlo, sino de muchos años y en otros sexenios por parte de nuestros amigos hoteleros y los profesionales en el hospedaje sobre el impuesto del 3% sobre el hospedaje, fondos que de acuerdo con la miscelánea fiscal 2023 se dice que se estimaron esa recolección de este impuesto en MXN108,051,269 cuyo destino está previsto para la promoción

turística. Entonces, preguntarle si nos puedes explicar el destino final que ha tenido ese recurso que ha sido recaudado precisamente por el sector. Muchas gracias por su atención.

**El diputado presidente Luis Eduardo Rojas Zavaleta:**

se le concede el uso de la palabra la diputada Haydeé Irma Reyes Soto del partido Morena hasta por 5 minutos.

**La Diputada Haydeé Irma Reyes Soto:**

Gracias diputado presidente, con su permiso, con el permiso de esta presidencia, de nuestras compañeras integrantes de la Comisión también del público que nos acompaña, medios de comunicación. Le doy la más cordial bienvenida a la Secretaría maestra Saymi Pineda y por supuesto a todo el equipo que acompaña a esta titularidad, sus secretarías, también direcciones y todas y todos aquellos quienes contribuyen día con día a tratar de ejecutar este plan estatal de desarrollo y las acciones correspondientes en este sector. También, mencionar que damos la más cordial bienvenida a todas las autoridades que acompañan a la secretaria a atestiguar en su comparecencia, por supuesto también a integrantes y representantes de la sociedad civil a través de diversas cámaras que también vemos aquí. Nos agusto que puedan ser testigos de este ejercicio de rendición de cuentas, pero también de compartir precisamente los resultados que ha tenido este sector a lo largo de este año, lo cual precisamente por lo estratégico y protagónico que es para nuestro estado de Oaxaca nos convoca a todas y todos el tener intervención, tener opinión y sobre todo a través de esta Soberanía preguntar cómo ha sido independientemente de lo que revisamos en esta glosa, secretaria, una cosa que nos llama mucho la atención y nos preocupa, el tema de los pueblos mágicos, ya que a partir que el programa pueblos mágicos que era un programa federal ya no existe más, pues el Estado cobra un papel bien importante para poder contribuir a estos 6 pueblos mágicos que tiene nuestro estado de Oaxaca y preguntarles cuáles han sido las acciones que se

están realizando para poder preservar y coordinarse precisamente con estos 6 pueblos mágicos para mantenerlos como tal y sobre todo para ir fortaleciendo y ampliando esta oferta turística. Por otro lado también, de acuerdo al presupuesto que le fue otorgado en este ejercicio, pues también, en este ejercicio anterior, preguntarle en qué se ejecutó específicamente estos MXN128,000,000 además de conocer algunos programas estratégicos a los que se ha focalizado con mayor empeño especialmente porque se consideran prioridades en el sector, como fue que se establecieron y por último, un tema muy importante en cuanto a un sector estratégico en nuestro estado y que de alguna forma comparte algunas aristas con el sector turístico, por supuesto que es el tema mezcal, cuál es el programa de trabajo en este sentido para poder seguir fortaleciendo en su caso la ruta del mezcal, la oferta que exista para poder atraer y hacer turismo de mezcal a nuestro estado de Oaxaca, cual es el plan de trabajo que se estableció desde el inicio de este sexenio y como estaría proyectando también la coordinación interinstitucional que se debe tomar con otras dependencias para poder tener éxito en esta gestión ya que también hay que reconocer que hay cuestiones que generen ahí una intersección con otras secretarías y que deriven en temas transversales que se deben abordar en conjunto y que sin duda, para que pueda haber éxito esos programas y proyectos de trabajo también se ocupa que otras secretarías puedan tomar responsabilidad compartida para poder lograr estos objetivos. Es cuanto secretaria.

**El diputado presidente Luis Eduardo Rojas Zavaleta:**

Gracias, Diputada. Concluida la ronda de preguntas, se procederá con la intervención de la compareciente para dar respuesta a las preguntas formuladas por los representantes de los partidos políticos. Por lo tanto, se le concede el uso de la palabra a la maestra Saymi Adriana Pineda Velasco hasta por 15 minutos.

Muchísimas gracias diputado presidente. Con el permiso de cada uno de los que están en esta mesa y en respuesta a los cuestionamientos, me permito informar coordinación a lo que pregunto a la Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez sobre el turismo

sostenible, las medidas, como estamos garantizando este tema del desarrollo en las comunidades y ante esto es importante decirles que, bajo el modelo del gobierno de Oaxaca y los principios fundamentales, donde la reparación histórica de nuestros pueblos es una de las políticas principales, pero también el desarrollo integral y sustentable de las 8 regiones de nuestro Estado, por lo tanto la transformación de Oaxaca inició con la visión de un gobierno de territorio, cercano, honesto y transparente. Por este motivo, atendiendo a la instrucción y ejemplo del señor Gobernador, en esta administración todos los funcionarios públicos salimos de nuestras oficinas para atender de manera directa las carencias y necesidades, generamos al menos una acción de los 65 municipios con vocación turística, 59 de ellos estuvimos haciendo presencia en promoción y diagnóstico para cada uno de ellos y de esta manera fortalecer este año a través de un programa, un programa que ayudará a estos municipios en capacitación, por supuesto también es certificación en la norma 08, 09, pero también en proyectos estratégicos que benefician a estas comunidades que han estado olvidadas, retomaremos estas de rutas turísticas que, si bien es cierto fueron creadas hace más de casi 12 años y que estuvieron en libros empolvados sin revisar las grandes necesidades y rezagos con los que cuenta en este momento nuestras comunidades, por lo tanto, hemos estado en reuniones con cada uno de ellos para aterrizar proyectos estratégicos, uno de ellos, de esto a que me refiero es el programa de las Guelagueltas regionales, una instrucción de nuestro señor Gobernador, llevar las Guelagueltas para que las gentes puedan conocer de estas regiones y por supuesto quienes visitan en estas regiones la grandeza cultural, gastronómica que tienen nuestras regiones, ya realizamos la Guelagueta Ñu Savi en la región en la mixteca, la Guelagueta del mar en la región por supuesto de costa y también realizamos la Guelagueta serrana. También decirles que personalmente he visitado 32 municipios de los 65 con vocación turística como son Putla de Guerrero, San Pedro Pochutla, Santa María Tonameca, Santa María Huatulco, Juchitán de Zaragoza, Santo Domingo Tehuantepec, Acatlán de Pérez Figueroa, Villa de

Tututepec, Santiago Apoala, Capulalpan de Méndez, Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Santa María Colotepec, San Pedro Mixtepec, Santiago Jamiltepec, Santa Cruz Xoxocotlán, San Martín Tilcajete, Villa de Etla, Miahuatlán de Porfirio Díaz, Santa Lucía del Camino, San Pablo Huitzo, San Pablo Villa de Mitla, Villa de Zaachila, Santo Domingo Yanhuatlán, San Juan Bautista Cuicatlán, Santa María Chimalapas, San Melchor Betaza, San Bartolo Coyotepec, San Andrés Huayapan, Santiago Laollaga, San Pedro Ixtlahuaca y Santa Catarina Juquila, en estas visitas hemos realizado levantamientos fotográficos para integrarlos a las campañas digitales y promover los atractivos y maravillas de las que se encuentran en estos pueblos. También una línea de acción importante de este trabajo es impulsar este flujo de turismo en estas comunidades para que exista un impacto que generen bienestar en cada una de ellas. En ese sentido, hemos descentralizado los esfuerzos de promoción turística, lo que nos ha permitido brindar apoyo y acompañamiento a estos municipios, por ejemplo generamos una revista de rutas turísticas donde se resalta la información general y los principales atractivos de los 65 municipios con vocación turística durante el tianguis turístico de México por primera vez se abrió la participación a 21 municipios quienes tuvieron la oportunidad de promover a este importante escaparate, sus artesanías, gastronomía, atractivos culturales, atractivos naturales. Por supuesto también revisamos en este momento poder desarrollar actividades con las comunidades, apoyamos a 20 Guelaguetzas alternas con su promoción inclusive también con presupuesto. Es importante mencionar que las rutas turísticas como bien lo enunciado son 10 y necesitamos aterrizarlas, pero también incorporar a más municipios. Si bien es cierto hace 12 años la tendencia del mercado en el tema turístico era una, hoy es más exigente, requiere mejor calidad y por supuesto mayor diversificación de la oferta, por eso estamos trabajando ya con 5 rutas turísticas y vamos a reforzarla también el presupuesto. Es importante decirles que hemos reactivado y atendido a la operación de estas rutas como la del istmo, la mágica de las artesanías, de la fe, del café pluma y una

en proceso que es la ruta de la Chinantla. También promocionamos en cada evento que tenemos en los tianguis a nivel nacional e internacional cada uno de ellos para poder alcanzar la oferta que requieren estos visitantes que necesitan una nueva experiencia. También hemos atendido distintas reuniones con presidentes municipales, realizamos la promoción de sus atractivos turísticos, dimos cobertura de auxilio vial en nuestras y rutas, implementamos un programa de mejoramiento e imagen urbana en estos 6 pueblos mágicos y en nuestro barrio mágico de Jalatlaco, hace unos días arrancamos este proyecto con una inversión de MXN4,000,000. Si bien es cierto existía un programa federal que daba cobertura a estos municipios y a los comités ciudadanos para el fortalecimiento de cada una de sus necesidades, sin embargo ha desaparecido este programa, pero como gobierno del Estado a través de la Secretaría de turismo impulsaremos para que tengamos este programa, por lo tanto este año se arrancará con el programa estatal de la magia ancestral de México que no solamente busca implementar presupuestos, sino también implementar estrategias para estos nombramientos de carácter estatal. Es importante mencionar que con el tema de la sostenibilidad y ante este desarrollo integral sustentable de las 8 regiones donde convertirá Oaxaca debe ser nuestra tarea para que sea un referente de desarrollo económico nacional e internacional, buscando y desarrollando las vocaciones de cada una de ellas estamos trabajando con cuxatur, que es financiado por la cooperación internacional gef, implementado por un programa de Naciones Unidas para el desarrollo, colaboran Secretaría Federal, amigos de siancan, conservación del territorio insular mexicano y el fondo mundial para la naturaleza. La inversión es de USD1,150,707 durante 6 años y nos va a permitir tener una herramienta de gestión para los municipios que a continuación se enuncian: la cobertura va a ser desde lagunas de Chacahua hasta Bahías de Huatulco, contemplando que tenemos 2 parques importantes con una afluencia sustancial que genera el beneficio a nuestras comunidades, pero también fortalece la conservación de estos municipios. También, dentro de la sostenibilidad

estamos trabajando a través de convenios de colaboración con las distintas cámaras y por supuesto con los presidentes municipales para que podamos seguir implementando esta política pública para las playas certificadas en esta modalidad que implementa la semarnat, el objetivo es asegurar la integración de criterios de conservación de la biodiversidad para el sector turístico de México con énfasis en los ecosistemas y nos entregarán 12 planes de negocios, de los cuales se llevan 5 empresas comunitarias seleccionadas, un plan de acción para la integración de mujeres y jóvenes en el sector turismo y el corredor Huatulco-Chacahua y la declaratoria de la zona de desarrollo turístico sustentable para Santa María Huatulco. Con relación también al tema de la sostenibilidad también estamos siendo apoyados por un proyecto importante denominado nirum, implementado también con cooperación internacional a través de este programa de Naciones Unidas para el desarrollo y es una propuesta piloto en este momento que el objetivo es ofrecer experiencias bio culturales a los turistas mediante la integración de productos turísticos basados en la riqueza y la importancia de la biodiversidad, pero también estamos teniendo en la Secretaría de turismo una estrategia para la implementación del decálogo responsable de los turistas que llegan y ahora con estas razones primaverales para llegar a Oaxaca con la nueva carretera Barranca Larga-Ventanilla, que abre una puerta muy importante desde la ciudad patrimonio hacia la región de la costa es importante también definir estrategias que nos lleven a un desarrollo ordenado, por lo tanto se está trabajando con la Secretaría de desarrollo territorial en varios planes de desarrollo urbano que permitan establecer las acciones concretas bajo escenarios de sostenibilidad, tomando en consideración la parte social, la parte económica pero por supuesto la parte sustentabilidad. Con relación al cuestionamiento de nuestra amiga Naty Díaz sobre la actualización de Leyes, por supuesto el tema de Guelaguetza, que estamos trabajando con el turismo religioso, en naturaleza, el costo y rubros de Guelaguetza, al respecto de lo que menciona, es importante señalar y bajo este modelo de gobierno de la reparación histórica de nuestros pueblos a través de la



política de bienestar, tenemos una ruta muy importante que es la ruta de la fe que abarca de Zimatlán de Álvarez hasta Santa Catarina Juquila, donde ya estamos trabajando, tuvimos una reunión con los presidentes municipales para el fortalecimiento no sólo de la promoción, sino también de la conectividad terrestre, que nos permita también asegurar y tener seguridad para quienes viven en las regiones, pero también de quienes visitan y ante esto agradezco al señor Gobernador, porque ya existe una inversión importante en este territorio de la ruta de la fe, en 2 km, en Amialtepec de 6 km que se van a construir, que es una ruta importante para la oferta turística que se requiere en esta ruta, pero no solamente esto, sino estamos trabajando por supuesto en el fortalecimiento de las 10 rutas a través de esta gran inversión que tuvimos con este convenio de colaboración con la Secretaría de turismo del gobierno federal que agradezco mucho al secretario Miguel Torruco Marques por la inversión de MXN10,000,000 donde el gobierno del Estado invirtió más de MXN8,000,000 en estas 20 U que son y que fueron entregadas a los Ángeles verdes que durante más de 13 años mantenían un equipamiento que carecía de lo necesario para dar atención a quienes visitan esta entidad, decirles que estas 20 U darán cobertura a varios municipios y por supuesto a varios pueblos mágicos como son Mazunte y por supuesto Santa Catarina Juquila. En esta inversión se dignifica el trabajo continuo porque anteriormente tenían 6 unidades, hoy tienen 26 unidades, que no solamente darán cobertura a las rutas que acabo de mencionar sino a las nuevas colectividades que tenemos terrestres tanto barranca larga-ventanilla como la próxima que será la ruta desde el pueblo mágico de Villa de Mitla hacia la región del Istmo. También es importante mencionar con relación al presupuesto de la Guelaguetza, con relación al tema de la Guelaguetza se invirtieron MXN30,889,969 invertidos, MXN21,000,000 invertidos en el 2022. Ahora, participaron 53 delegaciones en 2023, 18 más que en 2022, 8 participaron por primera vez porque la encomienda de nuestro gobernador es que participaran estas 16 culturas y nuestro pueblo afro mexicano bajo esta reparación histórica de los pueblos con esta política de

bienestar y terminar con la brecha de desigualdad y abandono, priorizando la inclusión y la universalidad, se invirtió por supuesto en hospedaje, alimentación y transporte de las delegaciones, papelería, impresos y materiales, promocional, campaña de promoción, conferencias de prensa, seguridad, limpieza así como pirotecnia. Este incremento de delegaciones conllevó a generar una logística más robusta en atención a más de 1200 representantes de las 16 culturas y el pueblo afro mexicano. También quiero dar a conocer estos indicadores de esta Guelaguetza, los indicadores de la actividad turística durante la Guelaguetza en la ciudad de Oaxaca fue de 313,477 turistas que arribaron a esta ciudad, que generaron una derrama económica de más de MXN998,000,000. Es importante comentarle, Diputada Naty, relacionado a la recaudación de Guelaguetza, la ley de ingresos contemplaba solamente MXN20,597,530. Por recaudación por boletos Guelaguetza fue de MXN21,000,000. Quiero decirles que este monto recaudado a través de este trabajo colaborativo que tenemos con la Secretaría de interculturalidad, con la Secretaría de culturas, con la Secretaría de desarrollo económico, precisamos que era importante el apoyo a las comunidades para el fortalecimiento de las bandas musicales que vienen a representar año con año, ya que siempre vienen a mostrar su grandeza y por supuesto vienen con mucha algarabía y con muchas ganas de estar en esta rotonda de las azucenas, por lo tanto, a través de la Secretaría de culturas autorizado por la Secretaría de finanzas se implementó este programa para poder dotar de instrumentos a estos jóvenes que tanto anhelaban un instrumento musical. Con relación a lo que nos comenta y en atención a su pregunta permítame precisar la Diputada Angélica Rocío Melchor Vásquez sobre el plan estratégico sectorial y por qué no se ha incluido. Comentarle, Diputada, que si bien es cierto el año pasado se acaba de formular este plan de desarrollo de nuestro Estado donde están enmarcadas las estrategias y ejes de gobierno que permiten tener una transversalidad en la política pública con relación a cada uno de los sectores, ahora se están trabajando en los foros con las distintas cámaras, con los presidentes municipales y con todos los que involucran la cadena de

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado ante la Comisión Permanente de Turismo de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
1 de febrero del 2024*

valor para que nadie quede atrás, nadie se quede fuera y próximamente daremos a conocer este plan sectorial. Hemos estado trabajando bajo los objetivos en este momento prioritarios del programa sectorial del gobierno Federal para que el turismo sea un medio para el aprovechamiento equilibrado de los recursos así como para la conservación y regeneración del patrimonio natural, cultural y bio cultural. Por ejemplo, dentro de esta política que se está incluyendo en este fortalecimiento del gobierno estatal a través de la Secretaría de turismo es garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país, impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México, fortalecer la diversidad de mercados turísticos en los ámbitos nacionales y fomentar un turismo sostenible en el territorio nacional. Por supuesto también comentarle que derivado también del cuestionamiento de cómo se ejercieron los MXN128,000,000, quiero comentarle al respecto que del gasto operativo 2023 es de 84.55% del gasto se destina a cubrir la partida de servicios personales integrada por sueldos, quinquenios, primas y cuotas al IMSS. Con relación también al tema de cuanto se invirtió y cuáles fueron las acciones con relación a estos viajes que se realizan año con año y que son una vitrina de oportunidad que permite posicionar a nuestro estado de Oaxaca, ser un referente nacional e internacional, porque somos un país, un estado que lo tiene todo, que tiene playas, que tiene esteros, parques nacionales, zonas arqueológicas, una vasta gastronomía y por esto es importante mencionar que fuimos seleccionados de estas 270 plazas a nivel nacional, 6 de ellas fueron incorporadas en esta guía michelín que da la oportunidad a la cocina tradicional de estar en otros escenarios y mostrar al mundo la grandeza gastronómica con la que cuenta. Con el tema de Fitur, Diputada, decirle que el aumento de españoles de relación al 2023, el turismo español que llegó a los destinos turísticos de Oaxaca creció un 103.47%, siendo la ciudad de Oaxaca, Puerto Escondido posteriormente y Huatulco y el Istmo de Tehuantepec pasando de 4500 turistas en el año 2022 a 9195 en comparación del 2023, decirles al respecto que nuestro primer emisor a este estado es Estados

Unidos, posteriormente Canadá, por supuesto ahora en este año nuestro tercer emisores Colombia y después de ahí está España, estamos trabajando arduamente y por eso en este espacio que nos brinda la Secretaría del gobierno Federal damos a conocer la grandeza de nuestro Estado, pero también nos permita tener un intercambio de las nuevas tendencias que se tienen a nivel mundial y también nos permite tener estas citas de negocios con los turoperadores, agencias de viajes y por supuesto, en el tema de la conectividad, estamos trabajando arduamente con avoris, la agencia más importante española y que también nos puede atraer más turismo a nuestro estado, pero es importante la conectividad aérea y hemos solicitado a iberorjet para que podamos tener la conectividad de Madrid a la ciudad de Oaxaca. Hemos dado las razones importantes del por qué es necesario tener la conectividad y cómo podemos aprovechar el segmento de mercado tan diverso que tiene Europa, porque ellos prácticamente, el segmento de mercado que ellos necesitan lo tiene Oaxaca, en todo el país ninguno de los estados les permite tener los segmentos de mercado que tienen nuestro Estado, por eso siempre hemos dicho que Oaxaca representa el corazón cultural de México. Ante esto, decirles que en relación al gasto del proyecto de Calgary donde los eventos que incluyen son un viaje de familiarización con medios provenientes de Corea del Sur, la gira promocional Tijuana crossboarding express en San Diego, la participación en el programa toca puertas con sector federal, es importante mencionar que el programa toca puertas es un programa del gobierno federal donde el secretario Miguel Torruco Marques invita a los distintos secretarios a esta gran oportunidad y poder asistir en compañía de él y abrir nuevas oportunidades en tema de conectividad, pero también en tema de promoción de nuestros destinos. Ahora, no solamente se promocionan nuestros 3 principales destinos, sino ahora se está ofertando y promocionando y promoviendo los 65 municipios con vocación turística y ante esto quiero decirles que esta inversión fue de MXN1,000,000 y los conceptos generales en los que se invirtieron fue en operatividad de las actividades, empresas, viáticos, transporte aéreo y el objetivo de este recorrido es el posicionamiento

internacional de la marca turística Oaxaca, una tierra orgullosa de sus raíces. En atención al cuestionamiento de la Diputada Elvia Gabriela Pérez López, me permito informar que sea hecho con el tema de las rutas que ya el mencionado, cómo estamos trabajando con los pueblos mágicos y con el tema de la seguridad. En relación con los pueblos mágicos, bueno invertimos más de MXN4,000,000, vamos a trabajar en este programa estatal de la magia ancestral de México y en el tema de seguridad, para nosotros es importante este tema, por lo tanto hemos tenido varias reuniones con las asociaciones de hoteles para conocer y escuchar también las grandes necesidades y los grandes retos que enfrentamos día a día ante este número de visitas que llegan a la ciudad y por supuesto a otros espacios en nuestro estado, por lo tanto, a través del centro de Protección al turista brindamos atención a 193 visitantes para la integración de sus quejas administrativas y denuncias, realizamos 5 banderazos de operativos en temporadas vacacionales con el apoyo de la estructura de seguridad pública de los 3 órdenes de gobierno y con la inversión que ya les he mencionado de más de MXN8,000,000 instalamos 11 módulos de información, orientación turística donde a través del programa de embajadores turísticos se atendieron a 17,944 turistas. Con ello llegamos a asumir esta gran responsabilidad, hice un recorrido por nuestros módulos de información turística, en principio no significaban el trabajo diario de los que colaboran en la Secretaría de turismo y no daban respuesta a las grandes preguntas del turismo, porque no nos encontrábamos siendo competitivos ante los destinos importantes de nuestro país, por lo tanto digitaliza amos este espacio y que también es una ventana de oportunidad para conocer los distintos indicadores y conocer los perfiles de visitante y realizar los distintos cuestionarios. En el tema también de seguridad implementamos el tema del proyecto con ángeles verdes, atendimos a 193 visitantes y por supuesto también en una inversión que ya he mencionado con el gobierno federal, hoy con este total de 26 U se cubren 13 rutas carreteras, 2496 km, 97 municipios y 1391 localidades que incluyen los 3 aeropuertos en operación, los puertos de Marina Chahué, Santa Cruz,

Puerto Ángel y Salina Cruz y los pueblos mágicos de Mazunte y San Pablo Villa de Mitla. Es importante mencionar que con relación a los viajes nacionales que se realizan que trabajo hemos realizado en coordinación con los municipios, hemos invitado a los presidentes municipales a que sean partes de estas giras, pero también es importante que los protagonistas de este Estado quienes son nuestras cocineros, textiles, mezcateros y artesanos, hagan presencia para esta promoción y no sólo la promoción sino puedan vender sus productos. Con relación a lo que nos cuestiona el diputado Luis Eduardo Rojas Zavaleta, ya he mencionado el tema de en qué se invirtieron los MXN128,000,000 y también el tema con relación al observatorio turístico, quiero decirles que ante este tema tan importante a través del decreto 1534 que agradezco a esta legislatura para que se cree este observatorio turístico publicado en el periódico oficial el 23 de septiembre, nuestro objetivo como secretaria y por supuesto compartida con esta legislatura es que va a ser dedicado a la investigación, análisis, evaluación y consulta de la actividad turística en sus diversas modalidades mediante un trabajo intersectorial, hemos venido desarrollando esta actividad con el poco recurso humano y poco equipamiento, pero va a ser importante esta inversión sin precedentes de más de MXN9,000,000 para atender a este decreto y, por supuesto que la toma de decisiones sea en función a los indicadores que este observatorio turístico nos da. Por lo tanto, quiero anunciarle diputado que los avances para el observatorio turístico han sido 2 reuniones de trabajo con el secretario de finanzas y la subsecretaría de egresos para la autorización de la primera etapa de MXN9,000,000 de inversión para la compra de software, equipo de cómputo y periféricos. De manera interna, las direcciones de promoción turística y comercialización turística a través del departamento de información y estadística hemos llevado a cabo otras reuniones de trabajo para coordinar la estrategia y considerar diferentes escenarios que nos benefician en identificar tendencias y comportamientos de los mercados, sustentar decisiones y por supuesto orientar y redireccionar la política pública en materia turística. Es cuanto.

**El diputado presidente Luis Eduardo Rojas Zavaleta:**

Muchas gracias, secretaria. Concluir a la intervención de la compareciente, se procederá con la intervención de los representantes de los partidos políticos para exponer su réplica. Por tal motivo, se le concede el uso de la palabra a la Diputada Adriana Altamirano Rosales del partido Nueva alianza hasta por 3 minutos.

**La Diputada Adriana Altamirano Rosales:**

Desde mi lugar presidente, gracias, buenas tardes. Secretaria, bienvenida sea usted a este recinto, muy buenas tardes a los medios de comunicación, al público presente, al público que nos asiste. Secretaria, con el gusto de saludarle y exhortarla únicamente a que redoblen hemos esfuerzos para atraer la inversión a Oaxaca. Oaxaca requiere de mucha inversión, de mucho trabajo y tengo la certeza que lo vamos a poder hacer todos en conjunto, el poder legislativo, el poder ejecutivo podemos trabajar para poder dar a Oaxaca lo que le hace falta. Tenga usted una aliada aquí en el congreso para poder sumar y trabajar. Es cuanto señor Presidente.

**El diputado presidente Luis Eduardo Rojas Zavaleta:**

Gracias Diputada. Se concede el uso de la palabra a la Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez del partido unidad popular hasta por 3 minutos.

**La Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez:**

Muchas gracias diputado presidente, secretaria, agradezco sus amables respuestas y quiero felicitar y agradecer la presencia de varias presidentas y presidentes municipales que aquí se encuentran, en especial el presidente de Huajuapán, porque tuvimos eventos con niñas, niños y adolescentes y precisamente se apoyó el turismo y la integración de los grupos en situación de vulnerabilidad en esta materia. Así se trabaja, en equipo, solamente unidos y organizados vamos a poder salir adelante y ojalá, secretaria, dentro de la plantilla laboral usted pueda incluir a las personas con discapacidad para que

tengan trabajo, para que todas y todos tengamos piso parejo en este gobierno. Es cuanto diputado Presidente.

**El diputado presidente Luis Eduardo Rojas Zavaleta:**

Gracias Diputada. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Natividad Díaz Jiménez del partido acción nacional.

**La Diputada Natividad Díaz Jiménez:**

secretaria, reconozco en usted su furor pero considero que existen áreas de oportunidad para esta administración, es por ello que yo sé que no me va a poder contestar estas preguntas pero me daría mucho gusto si nos las hiciera llegar por lo que hoy yo pregunto cuáles son las definiciones, facultades, mecanismos de coordinación así como los incentivos económicos para los prestadores de servicios turísticos referente a la promoción y financiamiento, la cual resulta necesaria para potenciar a un sector como el turismo el cual a la fecha no ha sido desarrollado plenamente. En el mismo tenor, en su informe no alcanzo a percibir la existencia de algún programa de apoyo a los pueblos mágicos de nuestro Estado, Mazunte, Huautla de Jiménez, Santa Catarina Juquila, San Pedro y San Pablo Teposcolula, Mitla y Capulalpan de Méndez, qué está haciendo su Secretaría para que estos pueblos sigan teniendo el estatus de pueblos mágicos. También es cierto que se está dando el fenómeno de la gentrificación turística, desplazamiento que se está dando por parte de personas que tienen mayor poder adquisitivo y que demandan mayores y mejores servicios, lo que incrementa el costo de restaurantes, hoteles etc. provocando una espiral de subida de precios en los demás servicios y como ejemplo la renta de casas habitación y/o comercios. Al respecto, le pregunto, secretaria, cuál es el programa o plan que se está implementando o que se va a implementar para evitar este proceso y se siga desplazando a los turistas nacionales y a la propia ciudadanía que habita en los destinos turísticos. Por el momento es cuanto, gracias.



**El diputado presidente Luis Eduardo Rojas Zavaleta:**

Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Angélica Rocío Melchor Vásquez del partido de la Revolución democrática.

**La Diputada Angélica Rocío Melchor Vásquez:**

Gracias presidente. El fenómeno de la turistificación altera las expresiones culturales, folclorista a nuestros pueblos y comunidades indígenas y afro mexicanas, causa molestias y rechazo de los habitantes originarios, llegando a producir la solastalgia, que es el concepto para definir la melancolía colectiva que siente una comunidad cuando se turistifica su espacio y sus actividades diarias se modifican o restringen para atender a una clase turística más acomodada y añoran el pasado anterior al turismo de masas. Con motivo del covid-19, el surgimiento de la aplicación airbn´b, surgieron los nómadas digitales con un poder adquisitivo fuerte que se vienen a vivir definitivamente por temporadas a la ciudad de Oaxaca y otros centros turísticos del Estado ocasionando otro fenómeno que se llama gentrificación, cuya expresión más clara se manifiesta en el vaciamiento de oaxaqueños del centro histórico, el incremento de las rentas de vivienda y el surgimiento de negocios que desplazan a los negocios locales y en los que los oaxaqueños somos discriminados. No estamos de acuerdo con los métodos empleados en la protesta, pero lamentamos mucho la calificación de racistas y hitlerianos que desde el gobierno se les hizo a los jóvenes que en días recientes expresaron su solastalgia al manifestarse en contra de la gentrificación. Podemos decir que con turistificación y gentrificación el desarrollo turístico simplemente no puede ser sustentable. Por tal razón le pregunto, ante la crisis hídrica y la crisis de la basura que se vive en la ciudad de Oaxaca ¿ya se tienen datos del impacto que tiene la actividad turística en estas crisis? ¿Ya se visualizan las propuestas de mitigación de esos impactos? En su visión o en la visión de la Comisión ejecutiva o del Consejo consultivo de turismo ¿qué tienen identificados los fenómenos de la turistificación y de la gentrificación? ¿Nos puede decir cómo piensa conciliar estos fenómenos con la sustentabilidad del desarrollo turístico de

Oaxaca? Los sistemas nacional y estatal de la planeación democrática surgieron constitucional y legalmente como respuesta a la demanda ciudadana para que las acciones de gobierno para el desarrollo no se guiaran por las ocurrencias de los funcionarios sino por la planeación con participación ciudadana y la programación de actividades y gastos. Con mucho respeto le digo que a pesar de la importancia que tiene el turismo para Oaxaca no existe una política de turismo porque no se cumplió con la ley y no hay un plan estratégico sectorial, en consecuencia, nos causa muchas dudas y preguntas la manera en que se estaría desarrollando las etapas del ciclo presupuestario de la Secretaría de turismo. Hasta ahora no vemos resultados reales y propios de la Secretaría a su cargo porque un gran número de festivales, eventos y otras acciones realizadas se han logrado gracias a la inercia que después de tantos años ya tiene el turismo, por lo que son logros ajenos. Es por la omisión de contar con los instrumentos de política turística que consideramos que la conducción de la Secretaría se ha caracterizado por ser improvisada al grado de provocar escándalos que dañan la imagen del gobierno del Estado. Desconocemos cuáles son de los 18 tipos de turismo establecidos por la ley a cuáles se les ha dado prioridad y bajo qué objetivos, estrategias y acciones. Se resumen los pueblos mágicos de Oaxaca, pero no se informa sobre el tipo de apoyo que se les ha brindado, lo podríamos considerar un resultado, como lo fue el desfile de la noche de rábanos, éste fue implementado de manera unilateral, sin coordinarse con la Secretaría de culturas y artes tal y como lo mandata la ley. El resultado fue una lamentable carnavalización de una expresión de cultura popular, más lamentable fue que debido a la conducta pretenciosa no se haya cumplido con la ley para instalar gradas, lo que provocó un accidente que afortunadamente no provocó pérdida de vidas humanas y todavía más lamentable es el silencio ante esta negligencia. Ante la falta de un diagnóstico actualizado, que debería estar contemplado en el plan estratégico estatal hay una ceguera ante los fenómenos de turistificación y gentrificación, que provocan exabruptos en lugar de sensibilidad y atención ante nuestros fenómenos, que son un

obstáculo para la sustentabilidad en el desarrollo de Oaxaca. Por último, Presidenta, con esta comparecencia se concluye la glosa del primer informe, este ejercicio de rendición de cuentas es el cumplimiento de la facultad y obligación del congreso en materia de vigilancia y equilibrio entre poderes. A su vez, el poder ejecutivo cumple con el deber de informar a la ciudadanía a través de este congreso, así pues, al haber cumplido con el procedimiento de comparecencia es una oportunidad para reconocer lo que va bien, para evaluar en donde hay necesidad de mejorar el desempeño y en qué grado se cumple en el 2023 con las metas del plan estatal de desarrollo. Es cuanto, gracias presidente.

**El diputado presidente Luis Eduardo Rojas Zavaleta:**

Gracias, diputada. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Elvia Gabriela Pérez López del partido Verde ecologista de México. Favor de respetar el tiempo compañeros hasta por 3 minutos.

**La Diputada Elvia Gabriela Pérez López:**

Gracias diputado presidente, brevemente secretaria, agradezco la respuesta al cuestionamiento antes planteado. Asimismo, celebro la gestión que se está llevando a cabo. Recordemos compañeras y compañeros, público presente, público que nos sintoniza que este es un primer informe y ante este primer informe las actividades que se están llevando a cabo han llevado atrás mucho esfuerzo, pero también mucha responsabilidad, no es solamente planear sino también que esta curva de aprendizaje ya se superó. Creo que en los próximos años veremos en las siguientes comparecencias todavía más resultados y celebro que estos resultados que hoy tuvo encabezadas maestra Saymi, muestran que la política pública en materia de turismo va creciendo y mejorando. Asimismo, recalco mi apoyo así como el de la bancada del partido Verde y que somos sus aliados, aliados del gobierno de la transformación en lo que se requiere en materia turística por el congreso del Estado, muchas gracias y un fuerte saludo a todas las

autoridades, a todas las personas que nos acompañan aquí en el pleno. Muchas veces diputado presidente.

**La Diputada secretaria Haydeé Irma Reyes Soto:**

Se le concede el uso de la palabra al diputado Luis Eduardo Rojas Zavaleta del Partido Revolucionario institucional hasta por 3 minutos.

**El diputado presidente Luis Eduardo Rojas Zavaleta:**

Muchas gracias. Un gusto escuchar las respuestas de nuestra amiga Saymi Pineda, secretaria de turismo respecto a los diversos temas que se le han cuestionado esta mañana, que se ha avanzado mucho del tema turístico en el Estado, es cierto, que hay que reconocer perdón que es una inercia de muchos años el empeño de los prestadores de servicios turísticos, de los inversores en el sector hotelero, restauranteros y demás personas que forman la cadena de valor del sistema turismo. Hay que reconocer también que las administraciones pasadas se les pueden decir muchas cosas, pero también hay que reconocer que en los últimos 6 años tuvimos un gran impulso en los temas de difusión y que mucho del turismo que hoy visita a Oaxaca también es gracias a ese esfuerzo que se logró hacer en el pasado y esa es la preocupación, que no baje el turismo en este sexenio, que en los siguientes años no decaiga lo que se ha logrado por el Estado y que ese 10 de cada MXN100 que genera el turismo para la economía oaxaqueña se siga incrementando y que con ello se logre lo que queremos todos para Oaxaca, que sea un estado de oportunidades, que logremos arraigar en nuestros pueblos originarios a nuestros paisanos con mejores empleos y mejor remunerados para que no tengan que emigrar a otros estados o al extranjero, que a través del turismo se le de Oaxaca y a los oaxaqueños la oportunidad negada en el pasado y que estoy seguro que con la sensibilidad de nuestro gobernador Salomón Jara lo podemos lograr. Sabemos que estamos en el camino correcto pero hay que reforzar todavía muchos pendientes. Tenemos precisamente en la Comisión de turismo, que serás convocada en los

siguientes días, para que juntos trabajemos la homologación de la ley de turismo que hicimos foro en las diferentes regiones y que tenemos que presentarlos, tenemos que dar respuesta a nuestros amigos empresarios hoteleros, a los que se dedican al hospedaje en el Estado para regular las plataformas digitales y finalmente regular la prestación del Airbnb en el estado de Oaxaca, que tenemos que trabajar de la mano, por supuesto, para lograr que a través de la planeación, promoción y difusión, las ferias turísticas del Estado que has impulsado no se vuelvan solamente una feria para la degustación, paseo y regocijo de nuestros paisanos, sino que cumpla con su cometido, que sean planeadas, que se les dé la difusión, que se les dé con tiempo conocimiento a todos los turistas para que sirvan para captar más turistas al Estado y que con ello sigan llegando más divisas al Estado. En la costa, de donde tú y yo somos originarios, casi 7 de cada 10 pacientes son extranjeros en esta temporada y no improvisa sus salidas para el siguiente fin de semana, por ello tenemos que darles a conocer el calendario de actividades que tenemos a lo largo del año, para que puedan hacer su propia autogestión para visitarnos en las diferentes épocas que les acomoden a sus bolsillos y sus agendas. En Oaxaca, que tenemos en valles centrales de cada 10 5 4 extranjeros en la misma situación y, hoy, con el logro que se tiene gracias al impulso del actual gobierno federal y por supuesto la gestión del gobernador Salomón Jara, bueno, este lunes próximo tendremos la negra obra de la super carretera a la Costa y con ello aplaudimos por supuesto desde estos micrófonos tal logro porque sabemos que vendrá otra oleada de pacientes a Oaxaca, pero hoy, más que echar las campanas al vuelo, pues tenemos que sumar todos de nuestras trincheras para lograr un destino turístico asequible, un destino turístico atractivo, un destino turístico que en base a prácticas de respeto a la naturaleza, de respeto a nuestra cultura logremos un desarrollo turístico sostenible y sustentable. El gran reto es dotar de la infraestructura básica a esos pueblos turísticos como tu pueblo, Puerto Ángel, Puerto Escondido, bahías de Huatulco para que crezca con armonía con su gente y realmente esta infraestructura turística represente una oportunidad de cambio,

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado ante la Comisión Permanente de Turismo de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca*  
1 de febrero del 2024

de desarrollo y de crecimiento. Pedirte, Secretaria, que reforcemos y se re lancen las rutas turísticas del estado, la ruta del mezcal, la ruta diferentes que se han establecido en el pasado y dentro de ellos una petición muy importante. En días pasados hemos tenido la visita de diferentes grupos de Villa de Tamazulapan, que a pesar de estar en medio de la ruta dominica, no están dentro de la misma y desean promoción para su comunidad, que con este relanzamiento se incluyan de una vez para que tengan también oportunidad de trabajar por el desarrollo de la mixteca. Invertir en la promoción de la ruta dominica va a ser muy importante, porque será uno de los grandes pendientes o de las regiones con más atraso en su desarrollo en el Estado. Yo sólo quiero recalcar que cuando se habla de austeridad no significa gastar menos, que cuando se habla de austeridad no significa decir que se regresó dinero al erario público, no, significa que tenemos que dar tiros de precisión, que sea más el recurso que se asigne a tus secretaria y por supuesto el gobierno del Estado, pero que vaya ese recurso a donde podamos revertir obviamente el retraso económico que viven nuestros pueblos, que esos recursos sean más cada día pero invertirlos de manera estratégica en el producto que hoy nos está dando una oportunidad a los oaxaqueños que es precisamente la actividad turística, generando más infraestructura, generando más atractivos para lograr más fuentes de empleo. Con eso, sabremos que el recurso está bien aterrizado cuando nuestra gente lleve más dinero en la quincena en sus bolsillos y que con ello se dé esta transformación que se pregona, que es que las oaxaqueñas y oaxaqueños tengan el diario sustento logrado por el fruto de su trabajo y que con ello tenga calidad de vida para las siguientes generaciones. Está de más decirlo porque así lo hemos hecho en la práctica, que la fracción partidaria que en este momento represento en la Comisión de turismo del Partido Revolucionario institucional siempre estará pendiente de las prioridades del Estado y pondremos sobre la mesa precisamente en estos lugares donde coincidimos, en recursos, presupuesto, inversión necesaria siempre y cuando sea para el desarrollo de Oaxaca y que estos sean los instrumentos que permitan al gobernador Salomón Jara

cumplir a nuestro pueblo porque esa también en nuestra vocación, trabajar por el desarrollo de todas y las y los oaxaqueños, muchas gracias.

**El diputado presidente Luis Eduardo Rojas Zavaleta:**

Se le concede el uso de la palabra la diputada Haydeé Irma Reyes Soto del partido Morena hasta por 3 minutos.

**La Diputada Haydeé Irma Reyes Soto:**

Gracias diputado presidente, con su permiso y el permiso del público que nos acompaña. Secretaria, escuchamos de forma atenta sus respuestas, sabemos que a lo mejor una pregunta puede ser breve pero las respuestas son muy amplias porque naturalmente involucran detalles que vale mucho la pena conocer y que estamos seguros que en la comunicación que mantengamos a lo largo de este año podamos ir acompañando los esfuerzos encabezados por esta secretaría desde esta legislatura y sobre todo asumir el papel que nos toca, que es precisamente fortalecer el marco legislativo para facilitar los esfuerzos que se hacen desde el ejecutivo y respondiendo a las necesidades actuales. Nuestro trabajo debe ser cercano a la realidad y eso solamente lo podemos construir no de nuestra imaginación o ideas, sino del territorio, pero también de la parte que es indispensable fortalecer en las instituciones y, en este caso, a su Secretaría que es estratégica y muy relevante para nuestro estado, miles de familias viven precisamente de esta actividad, no solamente de manera directa sino de manera indirecta también. Nosotros hemos hecho este esfuerzo conjunto que reconozco, este dinamismo del presidente de esta Comisión de turismo para emprender estos foros que se realizaron en pro de armonizar la ley General de turismo con la ley estatal, involucrar a todos los sectores de la sociedad que tiene que ver con esta materia para que emitan una opinión y robustecer este trabajo y no se quedara solamente en una armonización de la ley sino en adicionar cosas que responden y que se necesitan en la realidad actual precisamente para todos los prestadores servicios, de estos foros salieron también propuestas

alternativas que no van precisamente en la ley en esta materia, sino que suman a otras legislaciones que existen en otras materias pero que es necesario fortalecer para poder beneficiar también al sector. Sabemos que este es un trabajo multidisciplinario, que usted, secretaria y todo el equipo que le acompaña en este esfuerzo de hacer brillar aún más a nuestro amado estado de Oaxaca en el firmamento de la gran competencia que hay, oferta turística en el mundo, es decir, nosotros como estado no solamente debemos ser una opción que esté de moda como bien decía Eduardo, se está haciendo un esfuerzo sustancial para que Oaxaca esté siempre en este firmamento ya de los clásicos del turismo internacional y cuente con nosotros para poder fortalecer esta oferta. Quiero reconocer el trabajo que sea hecho desde esta Secretaría para involucrar a los demás sectores de la sociedad civil, para trabajar en coordinación con las autoridades municipales de espacios de nuestra geografía donde no había nunca una mirada volteándolos a ver, sin afanes de recriminar a gobiernos anteriores, pero también hay que reconocer de manera muy puntual el esfuerzo y la visión que está teniendo este gobierno encabezado por el gobernador Salomón Jara y que a través de tu dinamismo, secretaria y aquí cabe mencionar, yo creo que todos los que están, todas y todos quienes están aquí presentes lo saben, pero yo si quiero mencionar en particular, esta secretaría es la primera vez que está encabezada única y exclusivamente por mujeres en sus subsecretarías, y esto sin duda alguna imprime también un dinamismo que le da un valor agregado con esta visión de mayor sensibilidad que percibimos, existe en el ejercicio de su trabajo. Por eso también, secretaria, cuente con nosotros para poder seguir fortaleciendo esto, porque sin duda esta nueva etapa que vive Oaxaca tiene un reto muy amplio, muy alto que cumplir y también complejo, porque a la par del trabajo que se haga para impulsar a nuestro estado en este sentido hay también caminos paralelos que hay que fortalecer para poder cumplir con la expectativa de nuestros visitantes aquí en el Estado de Oaxaca. Creo que el hecho de hacer protagonistas a estos a diferentes comunidades a través de capacitación, hacerlos visibles se fortalece aún más esta oferta



y la hace más diversa y seguramente en unos años más vamos a seguir observando los informes que se den ante esta legislatura, en este mismo recinto para poder valorar cuáles han sido los comes y modificaciones positivos que ha habido desde que empezó a partir de esta primera glosa que estamos analizando hasta cuando concluya este sexenio. Nuestra expectativa es alta también pero nuestro compromiso para acompañar y sabemos que también se cuenta con el respaldo del titular del ejecutivo para las acciones emprendidas. Muchas gracias secretaria por acudir a esta, su casa, también a todo su equipo, se le reconoce y cuentan sin reconoce otros para ello. Estaremos en contacto a través de la Comisión de turismo, no me toca a mí decirlo, le toca al presidente de la Comisión pero también se ven los sectores que hoy acompañan aquí, las cámaras, sociedad civil, autoridades que esta legislatura está abierta también a escuchar y atender lo que ustedes consideren que debe de reformarse, que debemos también de añadir, ya se hizo a través de los foros, nociones de presidente de la Comisión pero las leyes deben ser dinámicas no estáticas y deben responder a la realidad, no solamente a algo que se escribió en un momento y que permanezca para siempre, no debe ser así, debemos estar atendiendo siempre las nuevas dinámicas, es cuanto, muchas gracias, buenas tardes.

**El diputado presidente Luis Eduardo Rojas Zavaleta:**

Concluida la ronda de intervenciones, solicito a la compareciente, a las diputadas y diputados presentes y demás asistentes ponerse de pie para declarar clausurada esta comparecencia. Se declara clausurada la comparecencia de la maestra Saymi Adriana Pineda Velasco, secretaria de turismo del Estado de Oaxaca ante la Comisión permanente de turismo de la sexagésima quinta legislatura del honorable congreso del Estado. Gracias a todos por su participación y presencia.

**(El diputado Presidente toca el timbre)**